

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 555
14 DE FEBRERO DE 2017

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día martes catorce de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos los miembros del H. Consejo Universitario en la Sala de juntas del propio Consejo, para llevar a cabo la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, bajo la Presidencia del C. Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**, asistido por el C. Secretario General de la misma Institución, **M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, se declaró abierta la sesión, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1.- Lista de asistencia. 2.- Bienvenida a nuevos Consejeros Universitarios Maestros. 3.- Lectura del acta de la sesión anterior número 554 que 4.- Dictamen que presenta la comisión de asuntos académicos correspondiente a la solicitud enviada al H. Consejo Universitario mediante oficio/DA/2827/2016, presentado por la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas a través de la Dirección Académica. 5.- Dictamen que presenta la comisión de Honor y Justicia relacionado con la solicitud planteada por el alumno Armando Gamboa Gutiérrez de la Facultad de Derecho de fecha 15 de septiembre del 2016. 6.- Solicitud que presenta la Dirección de Investigación y Posgrado mediante oficio DIP/013/17, relacionada con la propuesta de revisión y en su caso aprobación del "Reglamento General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chihuahua" 7.- Propuesta enviada por el Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua para el análisis y selección del Despacho de Auditoría Externa. 8.- Presentación del informe del presupuesto de ingresos y egresos del mes de noviembre del 2016 por parte del Patronato Universitario. 9.- Asuntos Generales.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. El C. Secretario del H. Consejo Universitario, M.C. Javier Martínez Nevárez, da fe de la asistencia de (60) sesenta consejeros universitarios de los (63) que integran el H. Consejo Universitario, de lo cual da cuenta al C. **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Presidente del H. Consejo Universitario, quien declara que habiendo el cuórum legal necesario para llevar a cabo la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos. Siendo los consejeros asistentes los siguientes: por la **Facultad de Artes**: el C. Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey, Director; y las CC. C. Sarhay Algravez Espinoza y Norma Sophia Chávez Orozco, alumnas; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: la C. M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, Directora; el Ph. D. Sergio Guerrero Morales Maestro; y la C. Marissa Rodríguez García, alumnas; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**: el C. Dr. Damián Aarón Porras Flores, Director; la C. Dra. Silvia Amanda García Muñoz, Maestra; y las CC. Mauricio Alfonso Díaz Rascón y Andrea Apodaca Chávez, alumnos; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: el C. Dr. Jesús Enrique Peinado Pérez, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el C. M.E.S. Roberto Gutiérrez Martínez, Maestro; y los CC. Christi Johana Vences Luevano y Mauro Manuel Casas Mendoza, alumnos; **Facultad de Ciencias Químicas**: el C. Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director; la C. M.C. Martha Graciela Ruiz Gutiérrez, Maestra; y las CC. Cristian Eduardo Chávez Flores y Alexis Sáenz Carrillo, alumnos; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: el C. Dr. Abraham Paniagua Vázquez, Director; el C. M.E. Víctor Hugo Medrano Nevárez, Maestro; y los CC. Carlos Alejandro Ortiz Pando y Yamilecs Delgado Estrada, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración**: el C. M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, Director; el C. M.A. César Alejandro Parada Martínez, Maestro; y los CC. Luis Fernando Montaña Almada y Katia Leyva Estrada, alumnos; **Facultad de Derecho**: el C. Lic. Luis Alfonso Rivera Soto, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el C. Dr. Jesús Javier Herrera Gómez, Maestro; y la CC. Karen Arelly Ledezma del Rivero, y Daniel Alejandro García Chávez, alumnos; **Facultad de Economía Internacional**: el C. M.E. Javier Martínez Morales,

Director; la C. Lic. Carolina Moriel Seáñez, Maestra; y los CC. Diego Uriel Esquivel López y Jorge Arturo Sosa Quintero, alumnos; **Facultad de Enfermería y Nutriología:** el C. Dr. Martín Eduardo Sías Casas, Director; la C. M.A. María del Rosario Moreno Díaz, Maestra; y las CC. Enya Annalisse Almaraz Alanís y Irving Alexis García García, alumnos; **Facultad de Filosofía y Letras:** el C. Dr. Armando Villanueva Ledezma, Director; la C. Dra. Isela Yolanda De Pablo Porras, Maestra; y los CC. Jesús Elfego Galaz Ramírez y Gerardo Javier Chávez Loya, alumnos; **Facultad de Ingeniería:** el C. M.I. Javier González Cantú, Ing. Héctor Ruiz Cisneros, Maestro; y los CC. Luis Alberto Pérez Arvizo y Diana Laura Palacios Rincón, alumnos; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas:** el C. Dr. Luis Carlos Hinojosa Gallardo, Director; los CC. Luis Arturo Camacho Silva y Itzel Karelly del Villar Vega, alumnas; **Facultad de Odontología:** el M.E.S. Gerardo Bueno Acuña, Director; el C. Dr. Alfredo Nevárez Rascón, Maestro; las CC. Paola Denisse Loera Morales y Marissa Paulina Molinar Salazar, alumnos; **Facultad de Zootecnia y Ecología:** el C. Ph.D. Carlos Ortega Ochoa, Director; el C.M.C Alberto Flores Mariñelarena; y los CC. Carolina Lerma Treviño y Marco Antonio Chapa Muñoz, alumnos; **Representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el M.I. Benito Aguirre Sáenz; **el Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** C. Jesús José Anchondo Ontiveros; **Presidente Del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el Ing. Francisco Espino de la O. -----

2.- BIENVENIDA A CONSEJEROS UNIVERSITARIOS MAESTROS Y ALUMNOS. El M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, Presidente del H. Consejo Universitario, da la bienvenida a los Consejeros Universitarios Maestros y Alumnos, que asisten por primera ocasión a una sesión de Consejo. -----

3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 554 QUE DIO INICIO EL 30 DE NOVIEMBRE Y CONCLUYÓ EL 6 DE DICIEMBRE DEL

AÑO EN CURSO.-----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura al Acta Núm. 553 de fecha 25 de octubre de 2016----
Se sometió el contenido a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario el cual fue: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

4.-DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD ENVIADA AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO MEDIANTE OFICIO/DA/2827/2016, PRESENTADO POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS BIOMÉDICAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA. -----

Los integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos informan que aún no se ha concluido el análisis de la documentación presentada por la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas, por lo tanto se da un plazo adicional para que en la próxima sesión del H. Consejo Universitario la citada comisión presente un dictamen para presentarlo a la consideración del pleno.

5.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA RELACIONADO CON LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL ALUMNO [REDACTED] DE LA FACULTAD DE DERECHO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. -----

En relación con la solicitud planteada por el alumno [REDACTED] de la Facultad de Derecho de fecha 15 de septiembre del año 2016. Se da lectura al análisis realizado por la Comisión de Honor y Justicia donde se exponen los argumentos técnicos y jurídicos del caso, a partir de lo cual, se deriva la recomendación de la citada comisión para que se someta a una reconsideración del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho

para que este órgano colegiado resuelva lo conducente.-----

La propuesta se sometió a la Consideración de los miembros del H. Consejo Universitario y fue:----- **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

6.- SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO MEDIANTE OFICIO DIP/013/17, RELACIONADA CON LA PROPUESTA DE REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA". -----

Se da lectura a la solicitud enviada por la Dirección de Investigación y Posgrado mediante oficio dirigido al M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez Rector y Presidente del Consejo Universitario en la cual se plantea el análisis y en su caso la aprobación del Reglamento ya mencionado. La documentación se turna a la Comisión de Reglamentos para su debido análisis y recomendación al pleno del H. Consejo Universitario.-----

7.- PROPUESTA ENVIADA POR EL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA PARA EL ANÁLISIS Y SELECCIÓN DEL DESPACHO DE AUDITORIA EXTERNA. -----

Considerando que el Consejo Universitario es competente para seleccionar a un profesional de la contaduría pública independiente para que dictamine el estado que guardan las finanzas universitarias durante el año 2017, de entre las propuestas enviadas por el Patronato Universitario el cual, de conformidad con el Artículo 42 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, tiene por objeto coadyuvar con la Universidad Autónoma de Chihuahua en el cumplimiento de sus fines, particularmente mediante la obtención y fiscalización de recursos financieros y patrimoniales el C. Rector de la Universidad, con el propósito de garantizar el debido manejo del patrimonio universitario somete a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario las cotizaciones presentadas por tres despachos de la contaduría pública, los cuales son analizados en función de su experiencia, capacidad técnica y financiera, así como a las condiciones en

cuanto a precio. Después de realizar un análisis comparativo se propone al despeso Ernest & Young, S.C. quien presenta una cotización por la cantidad de \$668,000.00 (seiscientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, resultando la cotización de menor monto de las tres analizadas. -----

Se sometió a la Consideración de los miembros del H. Consejo Universitario y fue: -----

-----**-APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

8.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2016 POR PARTE DEL PATRONATO UNIVERSITARIO. -----

Se hace del conocimiento del H. Consejo Universitario que el Patronato de la Universidad a través de su presidente el Ing. Francisco Espino de la O, presenta el análisis a los informes de ingresos correspondientes al mes de noviembre de 2016, el C. Rector comenta que los citados documentos se encuentran disponibles para consulta en la Secretaría General o bien en el portal de transparencia de la Universidad y agradece al Ingeniero Espino de la O su interés y colaboración efectiva a favor de la Universidad.

9.- ASUNTOS GENERALES.

9.1. Se da lectura a un asunto enviado por la Dirección Académica que se deriva de la revisión de expedientes efectuada en el marco del programa de estímulos al desempeño del personal docente de esta casa de estudios en su versión 2016. En este caso tanto la Comisión Dictaminadora y en un caso la Comisión de Apelaciones detectaron una situación en la cual las [REDACTED] se han venido ostentando a partir del año 1998 como Doctoras en Ciencias de la Educación de tal modo que en la última convocatoria del programa de estímulos ya referida, presentaron en el rubro de grado académico de doctorado, una constancia de estudios que de acuerdo a la evidencia en

posesión de esta Universidad no corresponde al del grado de Doctorado. Se menciona además la existencia de una serie de actos académicos al interior de unidad de adscripción a partir de un grado de doctorado con el que al parecer no cuentan, actos entre los que se encuentran la participación como miembros de los comités de examen de grado de estudiantes de maestría que se encuentran reconocidas en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt. En las actas de examen de grado de estudiantes de la Facultad de Enfermería y Nutriología las maestras anteriormente señaladas firman las actas de examen con el grado de Doctor. El asunto se turna a la Comisión de Honor y Justicia para su debido análisis y dictamen correspondiente.

9.2. El C. Rector comenta al pleno del Consejo que, derivado de una serie de quejas en el despacho de rectoría por parte de estudiantes y de padres de familia debido a las recurrentes ausencias de maestros a impartir los cursos que tienen asignados, se ha decidido implementar una campaña por medio de la página de la Universidad y a través de una línea telefónica con acceso directo al despacho de la rectoría, donde los alumnos que no estén recibiendo sus clases en los días y horas programadas podrán hacer las notificaciones de ausencia. El Rector comenta además que esta decisión es una forma de coadyuvar con la labor de los directores apoyándolos con información para que, después de hacer la verificación y en caso de no existir justificación válida se tomen las medidas correspondientes de acuerdo a la normatividad vigente.

El Rector hace hincapié en que en la presente administración estamos comprometidos con la transparencia que aplica para todos los universitarios directivos, maestros, alumnos y trabajadores universitarios y que el hecho de que un maestro no asista a impartir sus clases también es sinónimo de corrupción, porque su salario se le paga con recursos públicos.

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario declara formalmente clausurada la sesión, levantándose para

constancia la presente Acta, siendo las once horas con diecisiete minutos del día catorce de febrero del año dos mil diecisiete.-----



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO



M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO**ACTA N° 556****07 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día viernes siete de abril del año dos mil diecisiete, reunidos los miembros del H. Consejo Universitario en la Sala de juntas del propio Consejo, para llevar a cabo la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, bajo la Presidencia del C. Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**, asistido por el C. Secretario General de la misma Institución, **M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, se declaró abierta la sesión, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- BIENVENIDA A NUEVOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS MAESTROS. 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 555 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2017. 4.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD ENVIADA AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS BIOMÉDICAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA. 5.- PROPUESTA DE ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO PROGRAMA EDUCATIVO DE "MAESTRÍA EN CIENCIAS EN QUÍMICA" EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS AVALADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. 6.- PROPUESTA DE ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE BIOÉTICA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. 7.- SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL ALUMNO ARMANDO GAMBOA GUTIÉRREZ TURNADO AL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE DERECHO. 8.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE



DICIEMBRE DEL 2016 POR PARTE DEL PATRONATO UNIVERSITARIO. 9.- ASUNTOS GENERALES. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. El C. Secretario del H. Consejo Universitario, M.C. Javier Martínez Nevárez, da fe de la asistencia de (57) cincuenta y siete consejeros universitarios de los (63) que integran el H. Consejo, de lo cual da cuenta al C. **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Presidente del H. Consejo Universitario, quien declara que habiendo el cuórum legal necesario para llevar a cabo la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos. Siendo los consejeros asistentes los siguientes: por la **Facultad de Artes**: el C. Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey, Director; C. M.A. Carmen Eugenia Belinda Mora Laphond y las CC. C. Sarhay Algravez Espinoza y Norma Sophía Chávez Orozco, alumnas; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: la C. M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, Directora; el C. PH. D. Jesús Miguel Olivas García Maestro; y la C. Karen Guadalupe Salgado Rosales, alumna; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**: el C. Dr. Damián Aarón Porras Flores, Director; la C. Dra. Silvia Amanda García Muñoz, Maestra; y las CC. Mauricio Alfonso Díaz Rascón y Andrea Apodaca Chávez, alumnos; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: el C. Dr. Jesús Enrique Peinado Pérez, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el L.E.F. Primo Alberto González Arzate, Maestro; y los CC. Christi Johana Vences Luevano y Mauro Manuel Casas Mendoza, alumnos; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: el C. Dr. Abraham Paniagua Vázquez, Director; el C. M.E. Víctor Hugo Medrano Nevárez, Maestro; y el C. Carlos Alejandro Ortiz Pando, alumno; **Facultad de Ciencias Químicas**: el C. Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director; la C. Dra. Martha Graciela Ruiz Gutiérrez, Maestra; y los CC. Cristian Eduardo Chávez Flores y Alexis Sáenz Carrillo, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración**: el C. M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, Director; el C. M.I. Efrén Hernández

Valdez, Maestro; y los CC. Luis Fernando Montaña Almada y Katia Leyva Estrada, alumnos; **Facultad de Derecho:** el C. Lic. Luis Alfonso Rivera Soto, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el C. Mtro. Césareo Sotelo Díaz, Maestro; y los CC. Karen Arelly Ledezma del Rivero, y Daniel Alejandro García Chávez, alumnos; **Facultad de Economía Internacional:** el C. M.E. Javier Martínez Morales, Director; la C. M.E. Julia Hernández Aragón, Maestra; y los CC. Diego Uriel Esquivel López y Jorge Arturo Sosa Quintero, alumnos; **Facultad de Enfermería y Nutriología:** el C. Dr. Martín Eduardo Sías Casas, Director; la C. Dra. Norma Pizarro, Maestra; y la C. Enya Annalisse Almaraz Alanís, alumna; **Facultad de Filosofía y Letras:** el C. Dr. Armando Villanueva Ledezma, Director; la C. Dr. Pedro Barrera Valdivia, Maestro; y los CC. Jesús Elfego Galaz Ramírez y Gerardo Javier Chávez Loya, alumnos; **Facultad de Ingeniería:** el C. M.I. Javier González Cantú, M.I. Erick Alejandro Muller García, Maestro; y el C. Luis Alberto Pérez Arvizo, alumno; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas:** el C. Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, Director; Dr. Ángel Licón Trillo, Maestro; y las CC. Roxana Galván Suárez y Itzel Karelly del Villar Vega, alumnas; **Facultad de Odontología:** el M.E.S. Gerardo Bueno Acuña, Director; la C. Dr. Guillermo Munro Aguilera, Maestro; las CC. Paola Denisse Loera Morales y Marissa Paulina Molinar Salazar, alumnos; **Facultad de Zootecnia y Ecología:** el C. Ph.D. Oscar Ruíz Barrera, Maestro Decano; el Dr. José Arturo García Macías, Maestro; y las CC. Carolina Lerma Treviño y María Fernanda González Ruíz, alumnas; **Representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el M.A.R.H. Blanca Margarita Rosas García; **el Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** C. Jesús José Anchondo Ontiveros; **Presidente Del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el Ing. Francisco Espino de la O. -----

2.- BIENVENIDA A CONSEJEROS UNIVERSITARIOS MAESTROS Y ALUMNOS. El M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, Presidente del H. Consejo Universitario, da la bienvenida a los Consejeros Universitarios Maestros y Alumnos, que asisten por primera ocasión a una sesión de Consejo. -----

3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 555 DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.-----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura al Acta Núm. 555 de fecha 14 de febrero de 2017-----

Se sometió el contenido a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario el cual fue: -----

----- APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

4.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD ENVIADA AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS BIOMÉDICAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA. -----

La Comisión de Asuntos Académicos emitió el dictamen relativo al análisis de las evidencias sobre los estudios de los alumnos que cursaron materias sin estar debidamente inscritos, análisis que tiene como finalidad regularizar su permanencia a los diferentes programas de las especialidades que se imparten en la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas. Después de realizar el análisis, los integrantes de la comisión tienen a bien recomendar al pleno del H. Consejo Universitario, la aprobación de la regularización de los catorce alumnos en los diferentes programas. (Anexo) -----

Se sometió la recomendación a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario la cual fue: -----

----- **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

5.- PROPUESTA DE ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO PROGRAMA EDUCATIVO DE "MAESTRÍA EN CIENCIAS EN QUÍMICA" EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS AVALADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura de la propuesta la cual fue turnada a la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, para su análisis y dictamen correspondiente.-----

6.- PROPUESTA DE ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE BIOÉTICA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura de la propuesta, la cual fue turnada a la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario, para su análisis y dictamen correspondiente.-----

7.- SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL ALUMNO [REDACTED] TURNADO AL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE DERECHO. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura al OFICIO/377/DIR de fecha 6 de abril de 2017 signado por el Lic. Luis Alfonso Rivera Soto en su calidad de Encargado del Despacho de la Dirección y Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en el que se expone que después

de valorar el informe remitido por el H. Consejo Universitario basado en las recomendaciones planteadas por la Comisión de Honor y Justicia, los miembros del H. Consejo Técnico votaron la negativa al alta académica del alumno [REDACTED] con fundamento en el artículo 29 del reglamento general académico. La respuesta del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho fue turnada a la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario, para su análisis y dictamen correspondiente.-----

8.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016 POR PARTE DEL PATRONATO UNIVERSITARIO. -----

Se hace del conocimiento del H. Consejo Universitario que el Patronato de la Universidad a través de su presidente el Ing. Francisco Espino de la O, presenta el análisis a los informes de ingresos y egresos correspondientes al mes de diciembre de 2016, el C. Rector comenta que los citados documentos se encuentran disponibles para consulta en la Secretaría General o bien en el portal de transparencia de la Universidad a disposición de todos los consejeros que tengan interés con respecto al informe que emite el patronato. El Rector agradece la participación del Ingeniero y todos los miembros del patronato e informa que está próxima de la elección de nuevos patronos de este órgano colegiado que le da tanto prestigio a la Universidad. Agradece su entrega y apoyo a la Universidad ya que además su trabajo es de manera honoraria, dado que no recibe pago por los servicios que le prestan a la institución lo cual es una muestra de amor que se le tiene a su Alma Mater.-----



9.- ASUNTOS GENERALES. Se plantean dos asuntos generales por parte de la unidad central, el primero de ellos turnado por el C. Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua y el segundo relacionado

con el acuerdo del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en relación al caso que le fue turnado por el H. Consejo Universitario con la petición de la [REDACTED] relativo a su titulación:

9.1.- El M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que le son conferidas por el artículo 23 fracciones XI, XIX y XX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua y con fundamento en los artículos 3 fracción III, 8, 9 fracción I y 15 del mismo ordenamiento legal, así como en los artículos 39 inciso b, 41, 45 y 50 del Reglamento de los Consejos Universitario y Técnicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, acude ante esta máxima autoridad universitaria a efecto de presentar iniciativa de acuerdo para la expedición de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Universidad; para la integración de la Comisión especial para el desahogo del procedimiento de conformación del Consejo Ciudadano de Radio Universidad; para la aprobación de la Convocatoria para la Conformación del Consejo Ciudadano de Radio Universidad; así como para la expedición de los lineamientos que regulan los derechos de la audiencia de Radio Universidad. Lo anterior debidamente motivado en virtud de que Radio Universidad, en razón de las concesiones que ostenta, se hace necesario emitir diversos actos normativos por parte de la máxima autoridad de esta casa de estudios, con el fin de dar cabal cumplimiento a la legislación de la materia y garantizar el apego al espíritu constitucional de la nueva era en la radiodifusión pública. El asunto se turna a la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario para su análisis y dictamen correspondiente.



9.2.- Teniendo como antecedente el asunto turnado por parte del H. Consejo Universitario al H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho

en relación a la solicitud planteada por la [REDACTED] [REDACTED] número de matrícula 101759 en el que solicita la reconsideración de su solicitud hecha mediante escrito de fecha 03 de agosto de 2012, en la cual expone su situación académica señalando que habiendo cumplido con el programa de estudios de la licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Chihuahua en el periodo de 1995-2000 así como haber cursado cuatro materias de maestría como opción a tesis, establecidas entonces como método de titulación, de prestar el servicio social en una dependencia pública del estado, además de haber realizado el pago de las cuotas establecidas en esas fechas, señalando que omitió tramitar su título profesional en tiempo y forma y por ende solicita se le permita proceder con el trámite de titulación extemporáneo y teniendo como antecedente que dicho asunto fue conocido y denegado por el H. Consejo Técnico en el acta numero 21 e fecha 30 de agosto de 2012, con base en dicha denegación y en el artículo 104 fracción III del reglamento interior de la Facultad de Derecho los miembros del H. Consejo Técnico acordaron por **unanimidad de votos** en sesión de celebrada el día 30 de marzo de 2017, remitir el asunto al H. Consejo Universitario. Derivado de lo anterior se turna el caso a la Comisión de Asuntos Académicos para su análisis y dictamen correspondiente.-----

Para finalizar, el C. Rector toma la palabra y hace referencia a que en los últimos días se ha generado una gran expectativa en la comunidad, relacionada con los procesos de transformación de la Ley Orgánica y de la reestructuración académica y administrativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua, reformas que son necesarias para responder de manera eficiente a la solución de los problemas que plantea la sociedad. Hace referencia también a que la transformación de la Universidad estará fundamentada en las aportaciones de todos los miembros de la Comunidad Universitaria, buscando una mayor eficiencia en las áreas sustantivas y adjetivas en beneficio de los



maestros, trabajadores administrativos, pero sobre todo de los estudiantes universitarios al brindarles un mejor servicio.

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario declara formalmente clausurada la sesión, levantándose para constancia la presente Acta, siendo las once horas con dieciocho minutos del día siete de abril del año dos mil diecisiete.-



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO



M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 557
04 DE MAYO DE 2017**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas del día miércoles cuatro de mayo del año dos mil diecisiete, reunidos los miembros del H. Consejo Universitario en la Sala de juntas del propio Consejo, para llevar a cabo la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, bajo la Presidencia del C. Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**, asistido por el C. Secretario General de la misma Institución, **M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, se declaró abierta la sesión, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 556 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2017. 3.- DICTAMENES QUE PRESENTAN LAS COMISIONES 4.- ASUNTOS GENERALES. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. El C. Secretario del H. Consejo Universitario, M.C. Javier Martínez Nevárez, da fe de la asistencia de (58) cincuenta y ocho consejeros universitarios de los (63) que integran el H. Consejo Universitario, de lo cual da cuenta al C. **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Presidente del H. Consejo, quien declara que habiendo el cuórum legal necesario para llevar a cabo la sesión ordinaria, los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos. Siendo los consejeros asistentes los siguientes: por la **Facultad de Artes**: el C. Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey, Director; C. M.A. Carmen Eugenia Belinda de la Mora Laphond; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: la C. M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, Directora; el C. PH. D. Jesús Miguel Olivas García Maestro; y las CC. Karen Guadalupe Salgado Rosales y Marissa Rodríguez García, alumnas; **Facultad de**

Ciencias Agrotecnológicas: el C. Dr. Damián Aarón Porras Flores, Director; la C. Dr. Víctor Manuel Guerrero Prieto, Maestro; y las CC. Mauricio Alfonso Díaz Rascón y Yesenia Idaly Sosa Núñez, alumnos;

Facultad de Ciencias de la Cultura Física: el C. Dr. Jesús Enrique Peinado Pérez, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el L.E.F. Primo Alberto González Arzate, Maestro; y los CC. Christi Johana Vences Luevano y Mauro Manuel Casas Mendoza, alumnos;

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: el C. Dr. Abraham Paniagua Vázquez, Director; el C. M.A. José Alberto Lugo Vélez, Maestro; y los CC. Carlos Alejandro Ortiz Pando y Gabriela Patricia García Robledo, alumnos;

Facultad de Ciencias Químicas: el C. Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director; la C. Dra. Martha Graciela Ruiz Gutiérrez, Maestra; y los CC. Cristian Eduardo Chávez Flores y Alexis Sáenz Carrillo, alumnos;

Facultad de Contaduría y Administración: el C. M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, Director; el C. M.A.R.H. Enrique Guzmán Nieves, Maestro; y los CC. Luis Fernando Montaña Almada y Katia Leyva Estrada, alumnos;

Facultad de Derecho: el C. Lic. Luis Alfonso Rivera Soto, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el C. Mtro. Cesáreo Sotelo Díaz, Maestro; y la C. Karen Arelly Ledezma del Rivero, alumna;

Facultad de Economía Internacional: el C. M.E. Javier Martínez Morales, Director; la C. M.E. Julia Hernández Aragón, Maestra; y los CC. Alejandra rreola Quintanilla y Jorge Arturo Sosa Quintero, alumnos;

Facultad de Enfermería y Nutriología: el C. Dr. Martín Eduardo Sías Casas, Director; la C. Dra. Norma Pizarro, Maestra; y los CC. Enya Annalisse Almaraz Alanís e Irving Alexis García García, alumnos;

Facultad de Filosofía y Letras: el C. Dr. Armando Villanueva Ledezma, Director; la C. Dr. Pedro Barrera Valdivia, Maestro; y los CC. Jesús Elfego Galaz Ramírez y Gerardo Javier Chávez Loya, alumnos;

Facultad de Ingeniería: el C. M.I. Javier González Cantú, M.I. Erick Alejandro Muller García, Maestro; y los CC. Luis Alberto Pérez Arvizo y Diana Laura Palacios Rincón, alumnos;

Handwritten signature and initials in black ink, located to the right of the text. The signature appears to be 'J. G.' with a large, stylized 'J' and a smaller 'G' below it.

Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas: el C. Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, Director; Dr. Ángel Licón Trillo, Maestro; y las CC. Roxana Galván Suárez e Itzel Karelly del Villar Vega, alumnas; **Facultad de Odontología:** el M.E.S. Gerardo Bueno Acuña, Director; la C. Dra. Dalinda Inda Cunningham, Maestro; las CC. Paola Denisse Loera Morales y Marissa Paulina Molinar Salazar, alumnos; **Facultad de Zootecnia y Ecología:** el C. Ph.D. Carlos Ortega Ochoa, Director; el Dr. José Arturo García Macías, Maestro; y los CC. Genoveva Iomira Chacón Sotelo y Marco Antonio Chapa Muñoz, alumnos; **Representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el M.A.R.H. Blanca Margarita Rosas García. -----

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 556 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.-----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura al Acta Núm. 556 de fecha 07 de abril de 2017-----

Se sometió el contenido a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario el cual fue: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

3.- DICTAMENES QUE PRESENTAN LAS COMISIONES: -----

3.1- El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura al oficio enviado por la **Comisión de Honor y Justicia** que emitió el dictamen resolutivo del procedimiento administrativo universitario identificado con el número IMP-FCCF-01/2016, relativo a los escritos de impugnación y/o inconformidad presentados ante este órgano universitario por parte de los CC. Sergio Enrique Cruz Baca, Gabriel Gastélum Cuadras y Miguel Conchas Ramírez, en calidad de aspirantes a Director de la Unidad Académica Facultad de Ciencias de la Cultura Física, así como el de

los CC. Ana Itzel Valadez Bautista, Estephannie Burciaga Villalba, Luis Alfredo Tarín Díaz, Felipe Valenzuela Jurado y Martha Ornelas Contreras en calidad de Consejeros Técnicos durante el período 2015-2016, escritos de impugnación y/o inconformidad que fueran dirigidos en contra de diversos actos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, realizados en el marco de la Convocatoria para la Elección de Director 2016-2022 de esa Unidad Académica, Acuerdos: **Primero.-** Se declara la nulidad del acuerdo tomado por el ex Director y Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, **M.C. FRANCISCO JAVIER FLORES RICO**, en conjunto con los aspirantes a Director **C.C. FRANCISCO MUÑOZ BELTRAN, GUSTAVO ÁLVAREZ MENDOZA, JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ, RAMON LUGO PARRA, LEOPOLDO REFUGIO LÓPEZ BACA, GUADALUPE JAVIER RIVERO CARRASCO y ROBERTO ARTURO PAREDES CARRERA** el día 31 de agosto de 2016, por el cual se modificaron las fechas de difusión de las propuestas de los aspirantes a director, establecidas en la Convocatoria para la Designación de Director por el periodo 2016-2022 de esa Unidad Académica. **Segundo.** - Atendiendo a lo anterior, se declara la nulidad de las actuaciones subsecuentes al 31 de agosto de 2016, llevadas a cabo dentro del Proceso de Integración de la Terna de Aspirantes a Director de la Unidad Académica Facultad de Ciencias de la Cultura Física, fecha en que se tomó la determinación de modificar las fechas de difusión de las propuestas de los aspirantes a Director de la Unidad Académica Ciencias de la Cultura Física. **Tercero.** - Se declara subsistente la convocatoria de fecha 24 de agosto de 2016, emitida por el entonces Director, así como el registro de los Aspirantes a Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, por haber sido ambos actos realizados por las autoridades competentes para ello y en el marco normativo del proceso de integración de la terna de aspirantes a Director de esa Unidad

Handwritten signature and initials in black ink, located to the right of the main text block.

Académica. **Cuarto.** - Se ordena al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física la inmediata reposición del proceso de integración de la terna de aspirantes a Director de esa Unidad Académica, conforme a lo estipulado en el Capítulo III del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua y la convocatoria de fecha 24 de agosto de 2016, a partir de la etapa de Difusión de las Propuestas, debiendo definir en dicho acto los tiempos en que habrá de desahogarse tal etapa y las subsecuentes conforme al reglamento en mención, acuerdo que deberá notificarse de manera personal a todos los aspirantes registrados.-----

Se sometió el contenido del dictamen a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario el cual fue: -----

- APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON UNA ABSTENCIÓN -

3.2- El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura al oficio enviado por la **Comisión de Reglamentos** que emitió el dictamen resolutivo en la que recomienda al H. Consejo Universitario, que con fundamento en los artículos 8° y 9° fracción primera de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, apruebe la "iniciativa de acuerdo para la expedición de los Lineamientos para la Confirmación y Funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Universidad; para la integración de la Comisión Especial para el desahogo del procedimiento de conformación del Consejo Ciudadano de Radio Universidad; para la aprobación de la Convocatoria para la conformación del Consejo Ciudadano de Radio Universidad; así como para la expedición de los Lineamientos que regulan los Derechos de la Audiencia de Radio Universidad" planteada por parte del M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua en los términos propuestos. -----

Se sometió el contenido del dictamen a la consideración de los miembros del H.

Consejo Universitario el cual fue: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

3.3- El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura al oficio enviado por la **Comisión de Asuntos Académicos** que presentó el siguiente dictamen del nuevo programa educativo de **"Maestría en Ciencias en Química"** que presenta la Facultad de Ciencias en Químicas avalado por la Dirección Académica y la de Investigación y Posgrado. Después de revisar y analizar el documento, la Comisión recomienda la aprobación, condicionando su oferta a la incorporación del citado programa educativo al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de SEP-CONACYT. -----

Sometido a la consideración de los Consejeros Universitarios, este dictamen fue---

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

4.- **ASUNTOS GENERALES.** – No se trata ningún asunto general en el orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario declara formalmente clausurada la sesión, levantándose para constancia la presente Acta, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día siete de abril del año dos mil diecisiete.



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO



M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA N° 558

23 DE MAYO DE 2017

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día martes veintitres de mayo del año dos mil diecisiete, reunidos los miembros del H. Consejo Universitario en la Sala de juntas del propio Consejo, para llevar a cabo la sesión ordinaria bajo la Presidencia del C. Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**, asistido por el C. Secretario General de la misma Institución, **M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, se declaró abierta la sesión, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO 557 DE FECHA 04 DE MAYO DEL AÑO 2017. 3.- INFORME TURNADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA, CON RELACIÓN AL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE ESA UNIDAD ACADÉMICA. 4.- PRESENTACIÓN DE LA TERNA DE CANDIDATOS A DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA 5.- ASUNTOS GENERALES. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. El C. Secretario del H. Consejo Universitario, M.C. Javier Martínez Nevárez, da fe de la asistencia de (59) cincuenta y nueve consejeros universitarios de los (63) que integran el H. Consejo, de lo cual da cuenta al C. **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Presidente del H. Consejo Universitario, quien declara que habiendo el cuórum legal necesario para llevar a cabo la sesión ordinaria, los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos. Siendo los consejeros asistentes los siguientes: por la **Facultad de Artes**: el

C. Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey, Director; C. M.A. Carmen Eugenia Belinda de la Mora Laphond; y las CC. Sarhay Algravez Espinoza y Norma Sophia Chávez Orozco **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: la C. M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, Directora; el C. PH. D. Jesús Miguel Olivas García Maestro; y las CC. Karen Guadalupe Salgado Rosales y Marissa Rodríguez García, alumnas; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**: la C. Dra. Silvia Amanda García Muñoz, Maestra; y los CC. Mauricio Alfonso Díaz Rascón y Andrea Apodaca Chávez, alumnos; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: el C. Dr. Jesús Enrique Peinado Pérez, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el M.C. Néstor Rivera Magallanes, Maestro; y los CC. Christi Johana Vences Luévano y Mauro Manuel Casas Mendoza, alumnos; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: el C. Dr. Abraham Paniagua Vázquez, Director; el C. M.A. Armando Esquinca Moreno, Maestro; y los CC. Carlos Alejandro Ortiz Pando y Gabriela Patricia García Robledo, alumnos; **Facultad de Ciencias Químicas**: el C. Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director; la C. Dra. Martha Graciela Ruiz Gutiérrez, Maestra; y los CC. Cristian Eduardo Chávez Flores y Alexis Sáenz Carrillo, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración**: el C. M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, Director; el C. M.I. Efrén Hernández Valdez, Maestro; y los CC. Luis Fernando Montaña Almada y Katia Leyva Estrada, alumnos; **Facultad de Derecho**: el C. Lic. Luis Alfonso Rivera Soto, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el C. Mtro. Cesáreo Sotelo Díaz, Maestro; y los CC. Karen Arely Ledezma del Rivero, alumna y Daniel Alejandro García Chávez; **Facultad de Economía Internacional**: el C. M.E. Javier Martínez Morales, Director; la C. M.E. Julia Hernández Aragón, Maestra; y los CC. Diego Uriel Esquivel López, alumno; **Facultad de Enfermería y Nutriología**: el C. Dr. Martín Eduardo Sías Casas, Director; la C. Dra. Norma Pizarro, Maestra; y la C. Enya Annalisse Almaraz Alanís, alumna; **Facultad de Filosofía y Letras**: el C. Dr.

Armando Villanueva Ledezma, Director; la C. Dr. Pedro Barrera Valdivia, Maestro; y los CC. Jesús Elfego Galaz Ramírez y Gerardo Javier Chávez Loya, alumnos; **Facultad de Ingeniería:** el C. M.I. Javier González Cantú, Director; M.I. Erick Alejandro Muller García, Maestro; y los CC. Luis Alberto Pérez Arvizo y Diana Laura Palacios Rincón, alumnos; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas:** el C. Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, Director; Dr. Ángel Licón Trillo, Maestro; y las CC. Luis Arturo Camacho Silva e Itzel Karelly del Villar Vega, alumnos; **Facultad de Odontología:** el M.E.S. Gerardo Bueno Acuña, Director; la C. Dra. Dalinda Inda Cunningham, Maestra; las CC. Paola Denisse Loera Morales y Marissa Paulina Molinar Salazar, alumnas; **Facultad de Zootecnia y Ecología:** el C. Ph.D. Carlos Ortega Ochoa, Director; el Dr. José Arturo García Macías, Maestro; y los CC. Carolina Lerma Treviño y Marco Antonio Chapa Muñoz, alumnos; **Representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el M.A.R.H. Blanca Margarita Rosas García. **Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el c. Jesús José Anchondo Ontiveros. -----

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 557 DE FECHA 04 DE MAYO DEL AÑO 2017. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura al Acta Núm. 557 de fecha 04 de mayo de 2017-----

Se sometió el contenido a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario el cual fue: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

3.- INFORME TURNADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA, CON RELACIÓN AL PROCESO DE

DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE ESA UNIDAD ACADÉMICA. Se da lectura al oficio CT-10/2017 del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física donde informan al C. Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua en su calidad de presidente del H. Consejo Universitario que en sesión extraordinaria realizada el día 12 de mayo del presente año, se analizaron y aceptaron las declinaciones de los aspirantes a Director que a continuación se enlistan: M.C.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] Derivado de lo anterior continúan vigentes las propuestas de los C. Dr. [REDACTED] y el Dr. [REDACTED] -----

4.- PRESENTACIÓN DE LA TERNA DE CANDIDATOS A DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA. -----

4.1. Como parte del contenido de ya referido oficio CT-10/2017 del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y con fundamento en los artículos 30 y 31 del reglamento para la designación de directores de las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física acordó remitir al H. Consejo Universitario la terna de aspirantes para la designación de director de esta Unidad Académica, que se integra por los C. Dr. [REDACTED] -----



4.2. Conforme al artículo 35 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas, se llevó a cabo el sorteo del orden de presentación de las propuestas de los aspirantes ante el pleno del H. Consejo Universitario -----

4.3. De acuerdo con los resultados del sorteo realizado, se solicita en primer término al C. [REDACTED]. Para que exponga su plan de trabajo, seguido por el C. [REDACTED], concluyendo con la participación del C. [REDACTED]. Al término de cada una de las presentaciones los miembros del H. Consejo Universitario realizaron diversos cuestionamientos a los integrantes de la terna. -----

5.- ASUNTOS GENERALES. - El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura a dos documentos turnado por la Dirección Académica -----

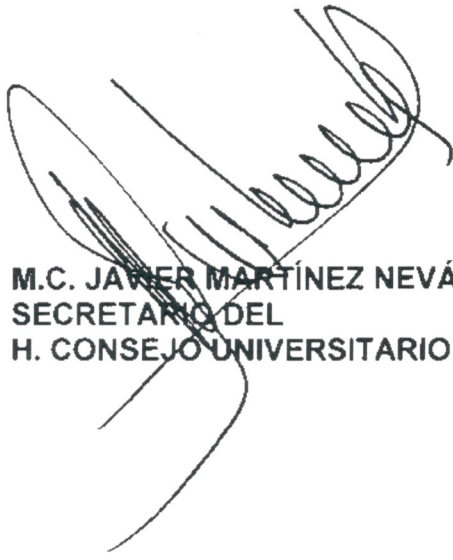
5.1. El Dr. [REDACTED] Director de la Facultad de Enfermería y Nutriología, presentó ante esta Dirección Académica, solicitud del rediseño curricular del Programa Educativo de "Licenciatura en Enfermería, Plan 2015", aprobado por el H. Consejo Técnico de dicha Unidad Académica, con fecha 19 de mayo de 2017. Los Departamentos de Administración Escolar y Planeación e Innovación Educativa, se avocaron a la revisión correspondiente, concluyendo que se cumple con los requisitos y sugerencias que se les indicaron. El asunto se turna a la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, para su debido análisis y dictamen correspondiente. ----

5.2. La Arquitecto. [REDACTED] Presidenta del Consejo de Directores del Corporativo Universitario de Arquitectura, A.C., presentó ante esta Dirección Académica, solicitud del cambio de nombre de dicha Escuela Incorporada a esta Universidad, por "Corporativo Universitario de Capacitación Profesional, A.C.", aprobado por el H. Consejo Técnico con fecha 30 de enero de 2017. El Departamento de Administración Escolar se avocó a la revisión correspondiente, concluyendo que se cumple con los requisitos y sugerencias que se les indicaron. El asunto se turna a la Comisión de Asuntos Académicos para su debido análisis y dictamen correspondiente. -----

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario declara formalmente clausurada la sesión, levantándose para constancia la presente Acta, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día veintitrés de mayo del año dos mil diecisiete. -----



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO



M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 559
24 DE MAYO DE 2017

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día miércoles veinticuatro de mayo del año dos mil diecisiete, reunidos los miembros del H. Consejo Universitario en la Sala de juntas del propio Consejo, para llevar a cabo la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, bajo la Presidencia del C. Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**, asistido por el C. Secretario General de la misma Institución, **M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, se declaró abierta la sesión, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO 558 DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2017. 3.- DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA. 4.- ASUNTOS GENERALES. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. El C. Secretario del H. Consejo Universitario, M.C. Javier Martínez Nevárez, da fe de la asistencia de (63) sesenta y tres consejeros universitarios de los (63) que integran el H. Consejo Universitario, de lo cual da cuenta al C. **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Presidente del H. Consejo Universitario, quien declara que habiendo el quórum legal necesario para llevar a cabo la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos. Siendo los consejeros asistentes los siguientes: por la **Facultad de Artes**: el C. Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey, Director; C. M.A. Carmen Eugenia Belinda de la Mora Laphond; y las CC. Sarhay Algravez Espinoza y Norma Sophia Chávez Orozco, alumnas; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: la C. M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, Directora; el C. PH. D. Jesús Miguel Olivas



García, Maestro; y las CC. Karen Guadalupe Salgado Rosales y Marissa Rodríguez García, alumnas; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas:** el C. Dr. Damián Aarón Porras Flores, Director; la C. Dra. Silvia Amanda García Muñoz, Maestra; y los CC. Mauricio Alfonso Díaz Rascón y Andrea Apodaca Chávez, alumnos; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física:** el C. Dr. Jesús Enrique Peinado Pérez, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el M.C. Néstor Rivera Magallanes, Maestro; y los CC. Christi Johana Vences Luévano y Mauro Manuel Casas Mendoza, alumnos; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** el C. Dr. Abraham Paniagua Vázquez, Director; el C. M.A. Armando Esquinca Moreno, Maestro; y los CC. Carlos Alejandro Ortiz Pando y Gabriela Patricia García Robledo, alumnos; **Facultad de Ciencias Químicas:** el C. Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director; la C. Dra. Martha Graciela Ruiz Gutiérrez, Maestra; y los CC. Cristian Eduardo Chávez Flores y Alexis Sáenz Carrillo, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración:** el C. M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, Director; el C. M.I. Efrén Hernández Valdez, Maestro; y los CC. Luis Fernando Montaña Almada y Katia Leyva Estrada, alumnos; **Facultad de Derecho:** el C. Lic. Luis Alfonso Rivera Soto, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el C. Mtro. Cesáreo Sotelo Díaz, Maestro; y los CC. Karen Arely Ledezma del Rivero y Daniel Alejandro García Chávez, alumnos; **Facultad de Economía Internacional:** el C. M.E. Javier Martínez Morales, Director; la C. M.E. Julia Hernández Aragón, Maestra; y los CC. Diego Uriel Esquivel López y Jorge Arturo Sosa Quintero, alumnos; **Facultad de Enfermería y Nutriología:** el C. Dr. Martín Eduardo Sías Casas, Director; la C. Dra. Norma Pizarro, Maestra; y los CC. Enya Annalisse Almaraz Alanís e Irving Alexis García García, alumnos; **Facultad de Filosofía y Letras:** el C. Dr. Armando Villanueva Ledezma, Director; la C. Dr. Pedro Barrera Valdivia, Maestro; y los CC. Jesús Elfego Galaz Ramírez y Gerardo Javier Chávez Loya, alumnos; **Facultad de Ingeniería:** el C. M.I. Javier



González Cantú, M.I. Erick Alejandro Muller García, Maestro; y los CC. Luis Alberto Pérez Arvizo y Diana Laura Palacios Rincón, alumnos; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas:** el C. Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, Director; Dr. Ángel Licón Trillo, Maestro; y las CC. Roxana Galván Suárez e Itzel Karelly del Villar Vega, alumnas; **Facultad de Odontología:** el M.E.S. Gerardo Bueno Acuña, Director; la C. Dra. Dalinda Inda Cunningham, Maestra; las CC. Paola Denisse Loera Morales y Marissa Paulina Molinar Salazar, alumnas; **Facultad de Zootecnia y Ecología:** el C. Ph.D. Carlos Ortega Ochoa, Director; el Dr. José Arturo García Macías, Maestro; y los CC. Carolina Lerma Treviño y Marco Antonio Chapa Muñoz, alumnos; **Representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el M.A.R.H. Blanca Margarita Rosas García. **Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el c. Jesús José Anchondo Ontiveros. -----

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 558 DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2017. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura al Acta Núm. 558 de fecha 23 de mayo de 2017----- 

Se sometió el contenido a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario el cual fue: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

3.- DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-----

3.1 En este punto se le recuerda a los consejeros universitarios que deberá emitirse opinión por un solo aspirante. Quien obtenga la

mayoría de las preferencias será designado nuevo Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, mismo que asumirá el cargo a partir del día 25 de mayo de 2017.-----

3.2 Se procede a designar a los escrutadores que apoyarán para la recepción y cómputo de los votos que habrán de emitirse con la finalidad de elegir Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.-----

Se propone la designación de cinco escrutadores, nombrando a los siguientes Consejeros Universitarios Maestros y/o Alumnos: CC. [REDACTED]

[REDACTED] alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración; C. Dr. [REDACTED]

[REDACTED] Director; y la C. [REDACTED] alumna de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas; C. M.A.R.H. [REDACTED]

[REDACTED] Representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua. -----

Se solicita a los medios de comunicación que no obstruyan el área en dónde se encuentra el pódium, lugar en el que se decidió que pasen los miembros del Consejo Universitario a emitir su voto. -----

3.3. A continuación se procede a desahogar la votación para elegir por mayoría al Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, por lo que se solicita a los escrutadores entregar las papeletas de votación a cada uno de los consejeros universitarios presentes, además de ellos mismos emitir su voto respectivo.-----

Se arroja el siguiente resultado: -----

DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ ----- 48 VOTOS

M.C. MIGUEL CONCHAS RAMÍREZ ----- 14 VOTOS

DR. GUADALUPE JAVIER RIVERO CARRASCO ----- 0 VOTOS
NULOS ----- 1 VOTO

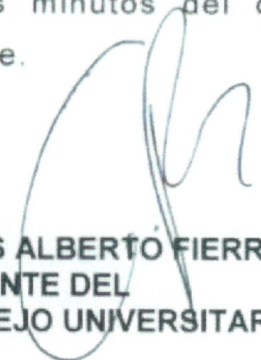
3.4. De acuerdo con el resultado obtenido, se declara electo como Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física al C. **DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ**, para que asuma su cargo el día de mañana, habiendo de fungir por tanto como tal por el período comprendido del 25 de mayo de 2017 al 03 de octubre de 2022, al ser el 3 de octubre de 2016 la fecha en que concluyó la gestión del Director a quien sustituye. -----

Se sometió el contenido del dictamen a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario el cual fue:-----

----- **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS** -----

4.- ASUNTOS GENERALES. - Por parte de la Unidad Central no hay algún asunto general registrado entre el orden del día.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario declara formalmente clausurada la sesión, levantándose para constancia la presente Acta, siendo las once horas con tres minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil diecisiete.



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO



M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 560
21 DE AGOSTO DE 2017**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día lunes veintiuno de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos los miembros del Consejo Universitario en la Sala de juntas para llevar a cabo la sesión ordinaria bajo la Presidencia del C. Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**, asistido por el C. Secretario General de la misma Institución, **M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, se declaró abierta la sesión, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO 559 DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2017. 3.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DEL 2017 POR PARTE DEL PATRONATO UNIVERSITARIO. 4.- PROPUESTA DE REDISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE "MAESTRIA EN SALUD EN EL TRABAJO" ENVIADA POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA. 5.- DICTÁMENES QUE RINDEN LAS COMISIONES. 6.- ASUNTOS GENERALES. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. El C. Secretario del H. Consejo Universitario, M.C. Javier Martínez Nevárez, da fe de la asistencia de (52) cincuenta y dos consejeros universitarios de los (63) que integran el H. Consejo Universitario, de lo cual da cuenta al C. **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Presidente del Consejo, quien declara que habiendo el cuórum legal necesario para llevar a cabo la sesión ordinaria los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos. Siendo los consejeros asistentes los siguientes: por la **Facultad de**

Artes: la C. M.A. Carmen Eugenia Belinda de la Mora Laphond; y las CC. Sarhay Algravez Espinoza y Norma Sophia Chávez Orozco, alumnas;

Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales: la C. M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, Directora; y las CC. Karen Guadalupe Salgado Rosales y Marissa Rodríguez García, alumnas;

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas: el C. Dr. Damián Aarón Porras Flores, Director; la C. Dra. Silvia Amanda García Muñoz, Maestra; y la C. Andrea Apodaca Chávez, alumna;

Facultad de Ciencias de la Cultura Física: el C. Dr. Juan Francisco Aguirre Chávez, Director; el M.C. Primo Alberto González Arzate, Maestro; y la C. Christi Johana Vences Luévano, alumna;

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: el C. Dr. Abraham Paniagua Vázquez, Director; el C. M.A. José Alberto Lugo Vélez, Maestro; y el CC. Carlos Alejandro Ortiz Pando y Gabriela Patricia García Robledo, alumnos;

Facultad de Ciencias Químicas: el C. Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director; la C. Dra. Martha Graciela Ruiz Gutiérrez, Maestra; y los CC. Cristian Eduardo Chávez Flores y Alexis Sáenz Carrillo, alumnos;

Facultad de Contaduría y Administración: el C. M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, Director; el C. M.I. Efrén Hernández Valdez, Maestro; y los CC. Luis Fernando Montaña Almada y Katia Leyva Estrada, alumnos;

Facultad de Derecho: el C. Lic. Luis Alfonso Rivera Soto, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el C. Mtro. Cesáreo Sotelo Díaz, Maestro; y los CC. Héctor Gabriel Camarillo Jaramillo y Nancy Guadalupe Blanco Hernández, alumnos;

Facultad de Economía Internacional: el C. M.E. Javier Martínez Morales, Director; y el C. Diego Uriel Esquivel López, alumno;

Facultad de Enfermería y Nutriología: el C. Dr. Martín Eduardo Sías Casas, Director; la C. Dra. Norma Pizarro, Maestra; y las CC. Enya Annalisse Almaraz Alanís y Daniela Patricia Rincón Estrada, alumnas;

Facultad de Filosofía y Letras: el C. Dr. Armando Villanueva Ledezma, Director; la C. Dr. Pedro Barrera Valdivia, Maestro; y los CC. Jesús Elfego Galaz Ramírez



y Gerardo Javier Chávez Loya, alumnos; **Facultad de Ingeniería:** el C. M.I. Javier González Cantú, y el C. Alexis Adiel Pérez González, alumno; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas:** el C. Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, Director; Dr. Ángel Licón Trillo, Maestro; y las CC. Roxana Galván Suárez e Itzel Karelly del Villar Vega, alumnas; **Facultad de Odontología:** el M.E.S. Gerardo Bueno Acuña, Director; y la C. Dra. Dalinda Inda Cunningham, Maestra; **Facultad de Zootecnia y Ecología:** el C. Ph.D. Carlos Ortega Ochoa, Director; el Dr. José Arturo García Macías, Maestro; y los CC. Carolina Lerma Treviño y Marco Antonio Chapa Muñoz, alumnos; **Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el c. Jesús José Anchondo Ontiveros. **Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el C. Ing. Francisco Espino de la O. -----

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 559 DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2017. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del Consejo Universitario, procedió a dar lectura al Acta Núm. 559 de fecha 24 de mayo de 2017. Se sometió el contenido del acta a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario el cual fue: -----

--- APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS --- -----

3.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DEL 2017 POR PARTE DEL PATRONATO UNIVERSITARIO. --

Se hace del conocimiento del Consejo Universitario que el Patronato de la Universidad a través de su presidente el Ing. Francisco Espino de la O, presenta análisis de los informes de ingresos y egresos de los meses de abril, mayo y junio del 2017, el C. Rector comenta que los citados documentos se encuentran disponibles para consulta en la

Secretaría General o bien en el portal de transparencia de la Universidad a disposición de todos los consejeros que tengan interés con respecto al informe que emite el patronato. -----

4.- PROPUESTA DE REDISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE "MAESTRIA EN SALUD EN EL TRABAJO" ENVIADA POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura de la propuesta la cual fue turnada a la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, para su análisis y dictamen correspondiente.-----

5.- DICTÁMENES QUE RINDEN LAS COMISIONES: -----

La Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario, emitió el Dictamen correspondiente al proyecto de Reglamento General de Investigación y Posgrado. -----

Se sometió a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario y fue -----

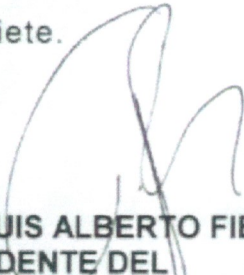
-----APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

6.- ASUNTOS GENERALES. – 6.1. El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura al documento turnado por la Dirección Académica en el que se solicita al Consejo Universitario la autorización para impartir Cursos Especiales para Titulación 2017. El asunto se turna a la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, para su debido análisis y dictamen correspondiente. -----

6.2 Hace uso de la palabra el C. [REDACTED] consejero Universitario de la Facultad de Zootecnia y Ecología quien expresa tener conocimiento que se envió a este Consejo Universitario una impugnación por parte de Consejo Técnico de la Facultad relacionada con la de la asignación de plazas y

solicita información al respecto. El C. Rector Luis Alberto Fierro Ramírez aclara que el Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología como órgano colegiado en ningún momento sometió impugnación alguna a la presidencia del Consejo Universitario y solicita al pleno de este Consejo que nos informemos a fondo y con claridad de los procesos recurriendo en primera instancia a los propios Consejos Técnicos de las Unidades Académicas.

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario declara formalmente clausurada la sesión, levantándose para constancia la presente Acta, siendo las once horas con tres minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil diecisiete.



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO



M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 561
12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día martes doce de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos los miembros del H. Consejo Universitario en la Sala de juntas del propio Consejo, para llevar a cabo la sesión ordinaria bajo la Presidencia del C. Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**, asistido por el C. Secretario General de la misma Institución, **M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, se declaró abierta la sesión, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO 560 DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2017. 3.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE JUNIO DEL 2017 POR PARTE DEL PATRONATO UNIVERSITARIO. 4.-DECLARACIÓN DEL PARANINFO UNIVERSITARIO COMO SEDE DEL 1er. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. RECTOR M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ. 5.- DICTAMENES QUE RINDEN LAS COMISIONES. 6.- ASUNTOS GENERALES. --

1.- LISTA DE ASISTENCIA. El C. Secretario del H. Consejo Universitario, M.C. Javier Martínez Nevárez, da fe de la asistencia de (60) sesenta consejeros de los (63) que integran este órgano colegiado, de lo cual da cuenta al C. **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, quien declara que habiendo el cuórum legal necesario para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos. Siendo los consejeros asistentes los siguientes: por la **Facultad de Artes**: el C. Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey, Director; C. M.A. Carmen Eugenia Belinda de la Mora Laphond; y las CC. Sarhay Algravez Espinoza y Norma Sophia Chávez Orozco, alumnas; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: la C. M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, Directora; el C. PH. D. Jesús Miguel Olivas García, Maestro; y las CC. Karen Guadalupe Salgado Rosales y Karla Lizbeth Rivas Alvarado, alumnas; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**: el C. Dr. Damián Aarón Porras Flores, Director; la C. Dra. Silvia Amanda García Muñoz, Maestra; y el C. Jesús Gabriel García Alanís, alumno; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: el C. Dr. Juan Francisco Aguirre Chávez, Director; el L.E.F. Primo Alberto González Arzate, Maestro; y los CC. Christi Johana Vences Luévano y María Aglaeth Balderrama Vázquez, alumnos; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: el C. Dr. Abraham Paniagua Vázquez, Director; el C. José Alberto Lugo Vélez, Maestro; y los CC. Carlos Alejandro Ortiz Pando y Gabriela Patricia García Robledo, alumnos; **Facultad de Ciencias Químicas**: el C. Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director; la C. Dra. Martha Graciela Ruiz Gutiérrez, Maestra; y los CC. Cristian Eduardo Chávez Flores y Alexis Sáenz Carrillo, alumnos; **Facultad**

de Contaduría y Administración: el C. M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, Director; el C. M.I. Efrén Hernández Valdez, Maestro; y los CC. Luis Fernando Montaña Almada y Katia Leyva Estrada, alumnos; **Facultad de Derecho:** el C. Lic. Luis Alfonso Rivera Soto, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el C. Mtro. Cesáreo Sotelo Díaz, Maestro; y los CC. Karen Arely Ledezma del Rivero y Nancy Guadalupe Blanco Hernández, alumnas; **Facultad de Economía Internacional:** el C. M.E. Javier Martínez Morales, Director; la C. M.E. Julia Hernández Aragón, Maestra; y los CC. Diego Uriel Esquivel López y Jorge Arturo Sosa Quintero, alumnos; **Facultad de Enfermería y Nutriología:** el C. Dr. Martín Eduardo Sías Casas, Director; la C. Dra. Norma Pizarro, Maestra; y los CC. Enya Annalisse Almaraz Alanís y Daniela Patricia Rincón Estrada, alumnas; **Facultad de Filosofía y Letras:** el C. Dr. Armando Villanueva Ledezma, Director; la C. Dr. Pedro Barrera Valdivia, Maestro; y los CC. Jesús Elfego Galaz Ramírez y Gerardo Javier Chávez Loya, alumnos; **Facultad de Ingeniería:** el C. M.I. Javier González Cantú, M.I. Erick Alejandro Muller García, Maestro; los CC. Alexis Adiel Pérez González y Diana Laura Palacios Rincón, alumnos; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas:** el C. Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, Director; Dr. Ángel Licón Trillo, Maestro; y las CC. Roxana Galván Suárez e Itzel Karelly del Villar Vega, alumnas; **Facultad de Odontología:** el M.E.S. Gerardo Bueno Acuña, Director; y las CC. Paola Denisse Loera Morales y Marissa Paulina Molinar Salazar, alumnas; **Facultad de Zootecnia y Ecología:** el C. Ph.D. Carlos Ortega Ochoa, Director; el Dr. José Arturo García Macías, Maestro; y la C. Genoveva Iomira Chacón Sotelo, alumno; **Representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** la M.A.R.H. Blanca Margarita Rosas García; **Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el C. Jesús José Anchondo Ontiveros; **Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el C. Ing. Francisco Espino de la O.-----

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 560 DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2017. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del Consejo Universitario, procedió a dar lectura al Acta Núm. 560 de fecha 21 de agosto de 2017. Se sometió el contenido del acta a la consideración de los miembros del Consejo Universitario el cual fue: -----

----- APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

3.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE JUNIO DEL 2017 POR PARTE DEL PATRONATO UNIVERSITARIO. -----

Se hace del conocimiento del Consejo Universitario que el Patronato de la Universidad a través de su presidente el Ing. Francisco Espino de la O, presenta el

análisis del informe de ingresos y egresos del mes de junio del 2017, el C. Rector comenta que con este proceso de presentación del informe ante el pleno del consejo se da cumplimiento a la facultad que tiene el patronato para la revisión y fiscalización de los ingresos y egresos de la Universidad, comenta además que el documento queda a disposición de los Consejeros en la Secretaría General.-----

4.-DECLARACIÓN DEL PARANINFO UNIVERSITARIO COMO SEDE DEL 1er. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA A TRAVES DEL C. RECTOR M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ. -----

El M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, somete a la consideración y aprobación en su caso por parte de los Consejeros, declarar como recinto oficial el Paraninfo Universitario para rendir el primer informe de actividades de la administración 2016-2022. La propuesta se somete a la consideración del pleno siendo-----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

5.- DICTAMENES QUE RINDEN LAS COMISIONES. -----

5.1 – La Comisión Especial creada para la integración del Consejo Ciudadano de Radio Universidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, emitió el oficio 425/2017 del 30 de agosto de 2017, en donde se informa que el Dr. [REDACTED] Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Mtro. [REDACTED] decano de la Facultad de Artes, el Mtro. [REDACTED] maestro consejero de la Facultad de Derecho, la C. [REDACTED] consejera alumna de la Facultad Ciencias Agrotecnológicas, así como tres representantes de distintos sectores sociales: el C. [REDACTED] representante de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO); Lic. [REDACTED] docente de base del Colegio de Bachilleres del estado de Chihuahua y la Lic. [REDACTED] representante de la Secretaría de Educación y Deporte de Gobierno del Estado de Chihuahua, Sesionaron con el propósito de revisar la trayectoria y perfiles de los aspirantes para conformar el Comité Ciudadano de Radio Universidad basándose en la convocatoria que para tal efecto fue emitida; Después de revisar cada una de las propuestas, se determinó de forma unánime proponer al pleno del H. Consejo Universitario la aprobación como consejeros a las personas siguientes: [REDACTED]

[REDACTED] La propuesta se somete a la consideración del pleno, y fue: -----

----- **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

5.2 - La Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario emitió el oficio 234/17 del 11 de septiembre de 2017, donde informan que de acuerdo a los

documentos recibidos mediante los oficios SG123/17, DA/2594/2017 y DIR/223/2017, de la Secretaría General, Dirección Académica y Facultad de Enfermería y Nutriología respectivamente, después de hacer la revisión y análisis del dictamen correspondiente al Rediseño Curricular del Programa Educativo de la "Maestría en Salud en el Trabajo" de la Facultad de Enfermería y Nutriología. La Comisión de Asuntos Académicos recomienda al H. Consejo Universitario, se apruebe el mencionado rediseño curricular. La propuesta se somete a consideración del pleno, y fue: -----

----- **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

5.3 - La Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario emitió el oficio 235/17 del 11 de septiembre de 2017, en el cual presentó el dictamen referente a la propuesta de la creación de **Cursos Especiales para Titulación 2017** de la Dirección Académica, argumentando que existe un rezago de titulación importante en algunos programas educativos de los niveles técnico, profesional asociado (TSU), licenciatura y posgrado, en las diversas unidades académicas que tiene la Universidad Autónoma de Chihuahua. Por lo anteriormente descrito, se pone a consideración del H. Consejo Universitario la siguiente propuesta, de acuerdo con las siguientes bases:

- A. Los Cursos se aplicarán para todos los niveles y modalidades de los programas educativos que ofrece la Universidad Autónoma de Chihuahua, incluyendo Escuelas Incorporadas vigentes y aquellas que estuvieron incorporadas a la misma.
- B. La impartición de los Cursos se llevará a cabo del mes de septiembre del presente, hasta agosto del 2018, de acuerdo a la calendarización que realice cada Facultad.
- C. Incluirá únicamente a los egresados que hayan concluido el total de su Plan de Estudios en los ciclos escolares Sep/Dic ó Ago/Dic 2014 y anteriores, que cuenten con el 100% de los requisitos de titulación al momento de su inscripción: Servicio Social liberado, Kardex con estatus de Pasante o Candidato a Grado, Acreditación de Inglés y Carnet Cultural cuando aplique.
- D. Los egresados que hayan concluido sus estudios en los ciclos escolares Ene/Abr, May/Ago ó Ene/Jun 2015, podrán inscribirse en los Cursos Especiales de Titulación 2017 que se ofrezcan a partir del mes de enero del 2018, en el caso de los egresados que concluyan sus estudios en los ciclos escolares Sep/Dic ó Ago./Dic. 2015 se les podrá ofrecer este beneficio únicamente en cursos que se oferten en el bimestre Jul/Ago 2018, dado que en esa fecha caerán en el caso de Egresados con rezago, siempre y cuando su Unidad Académica los oferte, apegándose a los mismos requisitos mencionados en el punto anterior.
- E. Los Cursos Especiales de Titulación 2017 tendrán una duración de 80 horas con evaluación final, la cual deberá ser acreditada y con una asistencia mínima del 80%.

- F. Una vez cumplidos los requisitos anteriores los egresados podrán iniciar sus trámites para la presentación de su EXAMEN PROFESIONAL de manera individual, de acuerdo a la programación de su Unidad Académica.
- G. Para el caso de los egresados que tengan pendientes dos o más titulaciones, deberán realizar un Curso Especial por cada programa educativo en el que demanden su Titulación, con sus respectivos pagos.
- H. Los Cursos deberán ser una actualización con temas de interés y para ello, cada Facultad decidirá cuales cumplen con este requisito.
- I. Los Cursos podrán impartirse en Modalidad Virtual, si la Unidad Académica que corresponda lo decide.
- J. Los Cursos tendrán un costo de: \$3,500.00 por concepto de inscripción de la UACH. \$3,500.00 por concepto de colegiatura para la Facultad correspondiente. \$3,500.00 por concepto de inscripción a la UACH por alumno para Escuelas Incorporadas. En el caso particular de las Escuelas Incorporadas a la UACH que se quieran apegar a este beneficio, el cobro máximo de los Cursos por alumno será de \$8,500.00, incluyendo el concepto de inscripción a la UACH.
- K. Las Facultades enviarán por oficio al Departamento de Administración Escolar los Cursos a impartir, la fecha en que serán impartidos, el programa educativo al que corresponde, el nombre del Catedrático que lo impartirá; además deberán realizar su solicitud por escrito para la apertura del ciclo escolar correspondientes en el Sistema Estratégico de Gestión Académica de acuerdo a las políticas establecidas para ello. Los cursos no registrados y con seguimiento en el SEGA no tendrá validez.
- L. Un egresado tendrá como límite para iniciar su trámite de titulación, 4 meses posteriores a la fecha de conclusión del curso en el cual se inscribió, de acuerdo a la información que cada Facultad o Escuela Incorporada registre en la Dirección Académica.
- M. En el caso de los Posgrados, los interesados al Curso deberán someterse a la normatividad que marque cada Facultad en su área de Investigación y Posgrado.

La propuesta se somete a consideración del pleno, y fue: -----

----- **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

5.4 - La Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario emitió el oficio 236/17 del 11 de septiembre de 2017, presentando el dictamen de la solicitud que le fue enviada a través de la Secretaría General, para dar seguimiento a la solicitud planteada por la alumna de la Facultad de Derecho la C. [REDACTED]

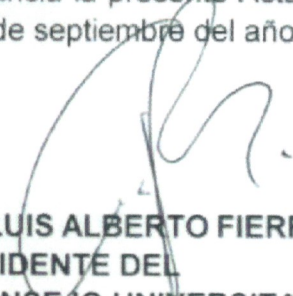
[REDACTED] con número de matrícula 101759, quien solicita autorización para realizar de nuevo su trámite de titulación de manera extemporánea. La comisión recomienda al pleno la autorización en comento condicionada a que, en un lapso no mayor a noventa días naturales contabilizados a partir de la fecha de autorización la C. [REDACTED] imparta un seminario o conferencia en el área de su competencia a estudiantes de la Facultad de Derecho, coordinándose para tal efecto con la Secretaria Académica de la Facultad y

presente evidencia de que los derechos de titulación fueron cubiertos con anterioridad. La propuesta se somete a consideración del pleno, y fue: -----

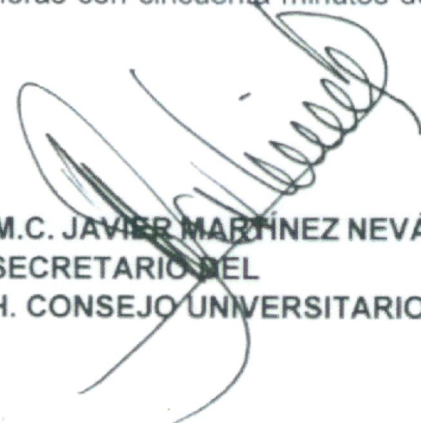
----- **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

6.- ASUNTOS GENERALES. – El M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, informa y puntualiza que cuando algún miembro del Consejo o de la comunidad universitaria requiera plantear algún asunto de carácter general deberán remitirlo por escrito al menos con tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la sesión de Consejo Universitario a fin de que sea debidamente contemplado en el orden del día. Acto seguido el M.C. Javier Martínez Nevárez informa que se recibieron dos documentos signados cada uno de ellos por dos Consejeras Técnicas maestras de la Facultad de Zootecnia y Ecología, donde exponen su punto de vista en cuanto al procedimiento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para la asignación de plazas académicas. Ambos documentos son turnados a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y dictamen correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario declara formalmente clausurada la sesión, levantándose para constancia la presente Acta, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día doce de septiembre del año dos mil diecisiete.



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO



M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 562
05 DE OCTUBRE DE 2017

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las ocho horas con treinta minutos del día martes cinco de octubre del año dos mil diecisiete, reunidos los miembros del H. Consejo Universitario en la Sala de juntas del propio Consejo, para llevar a cabo la sesión ordinaria bajo la Presidencia del C. Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**, asistido por el C. Secretario General de la misma Institución, **M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, se declaró abierta la sesión, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- PRESENTACION DEL NUEVO PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA. 3.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO 561 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017. 4.- PRESENTACION DEL 1º INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN 2016 – 2022 DE LA U.A.CH. 5.- ASUNTOS GENERALES. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. El C. Secretario del H. Consejo Universitario, M.C. Javier Martínez Nevárez, da fe de la asistencia de (57) cincuenta y siete consejeros de los (63) que integran este órgano colegiado, de lo cual da cuenta al C. **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, quien declara que, habiendo el quórum legal necesario para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos. Siendo los consejeros asistentes los siguientes: por la **Facultad de Artes**: los CC. Norma Sophia Chávez Orozco y C. Max Alejandro Sandoval Gaytán, alumnos; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: la C. M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, Directora; el C. Ing. Martín García, Maestro; y las CC. Karen Guadalupe Salgado Rosales y Marissa Rodríguez García, alumnas; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**: el C. Dr. Damián Aarón Porras Flores, Director; la C. Dra. Silvia Amanda García Muñoz, Maestra; y el C. Jesús Gabriel García Alanís y Andrea Apodaca Chávez, alumnos; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: el C. Dr. Juan Francisco Aguirre Chávez, Director; el L.E.F. Primo Alberto González Arzate, Maestro; y los CC. Christi Johana Vences Luévano y Mauro Manuel Casas Mendoza, alumnos; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: el C. Dr. Abraham Paniagua Vázquez, Director; el C. José Alberto Lugo Vélez, Maestro; y los CC. Carlos Alejandro Ortiz Pando y Yamilecs Delgado Estrada, alumnos; **Facultad de Ciencias Químicas**: el C. Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director; la C. Dra. Martha Graciela Ruiz Gutiérrez, Maestra; y los CC. Cristian Eduardo Chávez Flores y Alexis Sáenz Carrillo, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración**: el C. M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, Director; el C. M.A.R.H. Enrique Guzmán Nieves, Maestro; y los CC. Luis Fernando Montaña Almada y Katia Leyva Estrada, alumnos; **Facultad de Derecho**: el C. Lic. Luis Alfonso Rivera Soto, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el C. Mtro. Cesáreo Sotelo Díaz, Maestro; y la C. Nancy Guadalupe Blanco Hernández, alumna; **Facultad de**

Economía Internacional: el C. M.E. Javier Martínez Morales, Director; la C. M.E. Julia Hernández Aragón, Maestra; y el C. Diego Uriel Esquivel López, alumno; **Facultad de Enfermería y Nutriología:** el C. Dr. Martín Eduardo Sías Casas, Director; la C. Dra. Norma Pizarro, Maestra; y los CC. Enya Annalisse Almaraz Alanís y Daniela Patricia Rincón Estrada, alumnas; **Facultad de Filosofía y Letras:** el C. Dr. Armando Villanueva Ledezma, Director; la C. Dr. Pedro Barrera Valdivia, Maestro; y el C. Jesús Elfego Galaz Ramírez, alumno; **Facultad de Ingeniería:** el C. M.I. Javier González Cantú, M.I. Erick Alejandro Muller García, Maestro; los CC. Luis Alberto Pérez Arvizu y Diana Laura Palacios Rincón, alumnos; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas:** el C. Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, Director; Dr. Ángel Licón Trillo, Maestro; y las CC. Roxana Galván Suárez e Itzel Karelly del Villar Vega, alumnas; **Facultad de Odontología:** el M.E.S. Gerardo Bueno Acuña, Director; Dr. Guillermo Munro Aguilera, Maestro; y las CC. Paola Denisse Loera Morales y Marissa Paulina Molinar Salazar, alumnas; **Facultad de Zootecnia y Ecología:** el C. Ph.D. Carlos Ortega Ochoa, Director; y la C. Genoveva Iomira Chacón Sotelo, alumna; **Representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** la M.A.R.H. Blanca Margarita Rosas García; **Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el C. Jesús José Anchondo Ontiveros; **Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el C. C.P.C. Ramiro Valles Martínez.-----

2.- PRESENTACION DEL NUEVO PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA.-----

El M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace la presentación y da la bienvenida al C.P. Ramiro Valles Martínez como nuevo Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 561 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del Consejo Universitario, procedió a dar lectura al Acta Núm. 561 de fecha 12 de septiembre de 2017. En este sentido C Rector propone al pleno del Consejo dos correcciones al acta en comento. La primera de ellas en el punto número seis para que los asuntos generales a plantear por parte de los consejeros sean entregados con tres días anteriores a la celebración del consejo de acuerdo al ARTICULO 49 del reglamento del Consejo Universitario y la segunda corrección en el punto número cuatro que quede de manera clara que el informe corresponde a la administración 2016-2022 y que es a través del Rector como se da conocer ante el Consejo Universitario y comunidad en general. El contenido del acta y las adecuaciones sugeridas se sometieron a la consideración de los miembros del Consejo Universitario las cuales fueron: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

Se declara un receso de la sesión del Consejo Universitario para el traslado al Paraninfo Universitario.

4.- PRESENTACION DEL 1º INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN 2016 – 2022 DE LA U.A.CH. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del Consejo Universitario, reanuda la sesión del Consejo Universitario teniendo como antecedente la aprobación del Consejo Universitario al designar al Paraninfo Universitario como sede del primer informe de actividades de la administración 2016-2022 según consta en el acta del citado Consejo de fecha 12 de septiembre del presente año, se reanuda la sesión ordinaria para desahogar el PUNTO N O 4. del orden del día consistente en la Presentación del 1er. Informe de Actividades de la Administración 2016-2022. Contando con la presencia de distinguidas personalidades entre las que destacan como miembros del presidium el Lic. Javier Corral Jurado, gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, el Mtro. Jesús López Macedo, director de Estudios Estratégicos de la ANUIES, el magistrado Juan Rodríguez Zubiate, representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado; Dip. Hever Quezada Flores, representante del H. Congreso del Estado; Lic. Pablo Cuarón Galindo, Secretario de Educación y Deporte; C.P.C. Ramiro Valles Martínez, presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Capitán 2do. de Infantería Salvador Gregorio Galindo de la V Zona Militar y el Coronel Luis Uriel Guerrero Overa, representante de la treceava Región Aérea además de la presencia de ex Rectores de esta máxima casa de estudios. Acto seguido se rinden honores a la Bandera y se entona el Himno Nacional. De manera previa a la intervención del C. Rector para rendir su primer informe de actividades se proyecta un video en el que se muestra de manera ágil y didáctica los avances logrados en los principales indicadores de desempeño. El C. Rector en su calidad de Presidente del Consejo Universitario, hace uso de la palabra y resalta los aspectos de mayor relevancia en las áreas sustantivas, reiterando el compromiso de impulsar e implementar las reformas necesarias que permitan consolidar una Universidad más eficiente y transparente que cumpla con su responsabilidad social, especialmente con la población con mayor grado de vulnerabilidad. Una vez concluida su intervención, hace entrega de un tomo del primer informe de actividades al Consejo Universitario a través del C. Secretario del citado órgano de gobierno. El C. Gobernador del estado C. Lic. Javier Corral Jurado dirige un mensaje a la Comunidad Universitaria refrendando el compromiso con la Universidad en su proyecto de transformación, teniendo como premisa el estricto apego del gobierno del estado a la autonomía universitaria. -----

ASUNTOS GENERALES. – No se trata ningún asunto general en el orden del día. -----

El C. Secretario del Consejo Universitario informa al Presidente del mismo el M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez y al pleno del Consejo que, habiendo agotado todos los puntos del orden del día, se declara cerrada la sesión ordinaria del Consejo, siendo las once horas con diez minutos del día 5 de octubre del año 2017, levantándose para constancia la presente Acta, agradeciendo a los Consejeros, a los miembros del presidium y a todos los asistentes su presencia.



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO



M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 563
08 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día miércoles ocho de noviembre del año dos mil diecisiete, reunidos los miembros del H. Consejo Universitario en la Sala de juntas del propio Consejo, para llevar a cabo la sesión ordinaria bajo la Presidencia del C. Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**, asistido por el C. Secretario General de la misma Institución, **M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, se declaró abierta la sesión, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 562 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2017. 3. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ª DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. 4. PRESENTACION DE INFORME DEL PATRONATO DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2017. 5. ASUNTO TURNADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA. 6. ASUNTO TURNADO POR LA AUDITORÍA INTERNA. 7. ASUNTOS GENERALES.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. El C. Secretario del H. Consejo Universitario, M.C. Javier Martínez Nevárez, da fe de la asistencia de (56) cincuenta y seis consejeros de los (63) que integran este órgano colegiado, de lo cual da cuenta al C. **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, quien declara que, habiendo el cuórum legal necesario para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos. Siendo los consejeros asistentes los siguientes: por la **Facultad de Artes**: el C. Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey, Director; C. M.A. Carmen Eugenia Belinda Mora Laphond y las CC. C. Sarhay Algravez Espinoza y Norma Sophía Chávez Orozco, alumnas; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: la C. M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, Directora; el C. PH. D. Jesús Miguel Olivas García Maestro; y las CC. Karen Guadalupe Salgado Rosales y Marissa Rodríguez García, alumnas;

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas: el C. Dr. Damián Aarón Porras Flores, Director; la C. Dra. Silvia Amanda García Muñoz, Maestra; y el C. Mauricio Alfonso Díaz Rascón y Andrea Apodaca Chávez, alumnos; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física:** el C. Dr. Juan Francisco Aguirre Chávez, Director; el L.E.F. Primo Alberto González Arzate, Maestro; y los CC. Christi Johana Vences Luévano y Mauro Manuel Casas Mendoza, alumnos; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** el C. Dr. Abraham Paniagua Vázquez, Director; y los CC. Carlos Alejandro Ortiz Pando alumno; **Facultad de Ciencias Químicas:** el C. Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director; la C. Dra. Martha Graciela Ruiz Gutiérrez, Maestra; y los CC. Cristian Eduardo Chávez Flores y Alexis Sáenz Carrillo, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración:** el C. M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, Director; el C. M.I. Efrén Hernández Valdez, Maestro; y los CC. Luis Fernando Montaña Almada y Katia Leyva Estrada, alumnos; **Facultad de Derecho:** el C. Lic. Luis Alfonso Rivera Soto, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el C. Mtro. Cesáreo Sotelo Díaz, Maestro; Karen Arely Ledezma del Rivero y la C. Nancy Guadalupe Blanco Hernández, alumna; **Facultad de Economía Internacional:** el C. M.E. Javier Martínez Morales, Director; la C. M.E. Julia Hernández Aragón, Maestra; y el C. Diego Uriel Esquivel López, alumno; **Facultad de Enfermería y Nutriología:** el C. Dr. Martín Eduardo Sías Casas, Director; la C. Dra. Norma Pizarro, Maestra; y la C. Enya Annalisse Almaraz Alanís alumna; **Facultad de Filosofía y Letras:** el C. Dr. Armando Villanueva Ledezma, Director; C. Dra. Claudia Patricia Contreras, Maestra; el CC. Jesús Elfego Galaz Ramírez y Gerardo Javier Chávez Loya, alumnos; **Facultad de Ingeniería:** el C. M.I. Javier González Cantú, M.I. Erick Alejandro Muller García, Maestro; los CC. Luis Alberto Pérez Arvizu, alumno; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas:** el C. Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, Director; Dr. Ángel Licón Trillo, Maestro; y las CC. Jessica Annais Mariñelarena Batista y Lenard Castañeda Paredes, alumnos; **Facultad de Odontología:** el M.E.S. Gerardo Bueno Acuña, Director; Dra. Dalinda Inda Cunningham, Maestra; **Facultad de Zootecnia y Ecología:** la C. D.Ph. Perla Lucía Ordóñez Baquera, Maestra; los CC. Carolina Lerma Treviño y Marco Antonio Chapa Muñoz, alumnos; **Representante del**



Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, la M.A.R.H. Blanca Margarita Rosas García; **Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua**, el C. Jesús José Anchondo Ontiveros.-----

BIENVENIDA A CONSEJEROS UNIVERSITARIOS ALUMNOS.-----

El M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, Presidente del H. Consejo Universitario, da la bienvenida a los consejeros universitarios Alumnos, que asisten por primera ocasión a una sesión de Consejo.--

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 562 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del Consejo Universitario, procedió a dar lectura al Acta Núm. 562 de fecha 05 de octubre de 2017. -----

Se sometió el contenido del acta a la consideración de los miembros del Consejo Universitario el cual fue: -----

----- APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

3.- REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. -----

El C. Rector, M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, presenta el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua para el ejercicio fiscal del año 2018, el cual fue turnado a la Comisión de Presupuesto del H. Consejo Universitario, para su revisión y análisis correspondiente. -----

4. PRESENTACION DE INFORME DEL PATRONATO DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2017. -----

Se hace del conocimiento del Consejo Universitario que el Patronato de la Universidad a través de su presidente el Ing. Francisco Espino de la O, presenta el análisis del informe de ingresos y egresos del mes de julio y agosto del 2017, el C.



Rector comenta que con este proceso de presentación del informe ante el pleno del consejo se da cumplimiento a la facultad que tiene el patronato para la revisión y fiscalización de los ingresos y egresos de la Universidad, así mismo comenta que el documento queda a disposición de los Consejeros en la Secretaría General.-----

5.- ASUNTO TURNADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura al Asunto turnado por la Dirección Académica en el que se expone al Honorable Consejo Universitario que en Sesión celebrada el día 24 de junio de 2008, tuvo a bien aprobar mediante Acta Número 461 (cuatro seis uno); "una cuota ordinaria de inscripción establecida para estudiantes extranjeros en los programas educativos ofrecidos por la Universidad Autónoma de Chihuahua, por la cantidad de \$2,000.00 dólares americanos pagaderos al tipo de cambio legal y de acuerdo a la temporalidad fijada para ese concepto por el programa educativo de que se trate"; sin embargo dicho Acuerdo no hace distinciones al lugar de origen, nivel del programa educativo al que ingresa, o si corresponde a un alumno de movilidad internacional. Se expone además que aun cuando en el Acta de autorización se instruye "dar de alta" por parte de la Dirección Administrativa dicho monto, nunca se ha aplicado en el Sistema de Ingresos, por lo que hasta la fecha a ningún estudiante extranjero se le ha cobrado dicha tarifa y que en sesión de Consejo Universitario de fecha 17 de octubre de 2008, bajo el número de Acta 463 (cuatro seis tres), se autorizó un Adendum al acuerdo original, en el sentido de que al tratarse de alumnos extranjeros que ingresen en un Programa de Posgrado con registro en el PNPC del sistema SEP-CONACyT, los montos de las cuotas de inscripción serán iguales a las establecidas para estudiantes nacionales. Derivado de lo anterior se proponen los acuerdos siguientes: **PRIMERO.** - La revocación del acuerdo para el cobro de "una cuota ordinaria de inscripción establecida para estudiantes extranjeros en los programas educativos ofrecidos por la Universidad Autónoma de Chihuahua, por la cantidad de \$2,000.00 dólares americanos pagaderos al tipo de cambio legal y de acuerdo a la temporalidad fijada para ese concepto por el programa educativo de que se trate". **SEGUNDO.** - Las cuotas



ordinarias de inscripción establecida para estudiantes extranjeros en los programas educativos ofrecidos por la Universidad Autónoma de Chihuahua, serán las mismas que las fijadas para estudiantes nacionales de acuerdo a la temporalidad y nivel educativo de que se trate. Ambos acuerdos como parte de las estrategias y políticas de la Universidad tendientes a impulsar la internacionalización de sus programas educativos al recibir cada vez más alumnos de otros países. -----

La propuesta se somete a consideración del pleno, y fue: -----

----- **-APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS-** -----

6. ASUNTO TURNADO POR LA AUDITORÍA INTERNA. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a dar lectura al Asunto turnado por la Auditoría Interna en el que se expone la necesidad de nombrar a un nuevo comisario para la Operadora Universitaria S.C. de acuerdo al artículo Trigésimo Tercero de los estatutos de la citada operadora en virtud de que la persona designada en su carácter de personal adscrito a la Auditoría Interna de la Universidad Autónoma de Chihuahua a la fecha ya no cuenta con esa adscripción. Lo anterior con el propósito de colmar esa figura al interior de la persona moral de la que la Universidad Autónoma de Chihuahua es socia, dado que las funciones del comisario consisten en vigilar a la Sociedad y llevar a cabo la comprobación de las operaciones sociales efectuadas. Derivado de lo anterior se proponen los acuerdos siguientes: -----

PRIMERO. - Se designa a la Dra. Isela Ivonne Medina Chávez como Comisaria de la Operadora Universitaria, S. C., en su carácter de Auditora Interna de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en sustitución del MA. P. Jorge Alfredo Valdez Gómez, por ya no encontrarse adscrito a la Auditoría Interna de esta casa de estudios. -----

SEGUNDO. - La Comisaria de la Operadora Universitaria podrá auxiliarse operativamente del personal de la Auditoría Interna de la Universidad Autónoma de Chihuahua para el desempeño de sus funciones, sin que ello implique una subrogación de las atribuciones estatutarias ni una cesión a terceros de la responsabilidad inherente al cargo. -----

TERCERO. - La Dra. Isela Ivonne Medina Chávez, en su carácter de Comisaria de la Operadora Universitaria, S. C., no percibirá contraprestación económica alguna con cargo al patrimonio de dicha persona moral, al ser funcionaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua. -----

CUARTO. - Se delega al Lic. Anviomar González Márquez, en su calidad de personal adscrito al Despacho de la Abogada General, para que proceda a la protocolización del presente acuerdo ante el Notario Público de su elección. -----

TRANSITORIO

ÚNICO. - El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación por el Consejo Universitario.-----

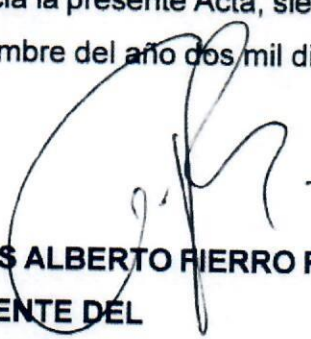
El dictamen se somete a consideración del pleno, y fue: -----

----- **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

7. ASUNTOS GENERALES.-----

No se trata ningún asunto general en el orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario declara formalmente clausurada la sesión, levantándose para constancia la presente Acta, siendo las once horas con cuatro minutos del día ocho de noviembre del año dos mil diecisiete.


M.E. LUIS ALBERTO HIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO


M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 564
24 DE NOVIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día viernes veinticuatro de noviembre del año dos mil diecisiete, reunidos los miembros del H. Consejo Universitario en la Sala de juntas del propio Consejo, para llevar a cabo la sesión ordinaria bajo la Presidencia del C. Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**, asistido por el C. Secretario General de la misma Institución, **M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, se declaró abierta la sesión, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO 563 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017. 3.- DICTAMENES QUE RINDEN LAS COMISIONES. 4.- ASUNTOS GENERALES. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. El C. Secretario del H. Consejo Universitario, M.C. Javier Martínez Nevárez, da fe de la asistencia de (63) sesenta y tres consejeros de los (63) que integran este órgano colegiado, de lo cual da cuenta al C. **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, quien declara que, habiendo el quórum legal necesario para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos. Siendo los consejeros asistentes los siguientes: por la **Facultad de Artes**: el C. Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey, Director; la C. M.A. Carmen Eugenia Belinda de la Mora Laphond; y los CC. Norma Sophia Chávez Orozco y Max Alejandro Sandoval Gaytán, alumnos; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: la C. M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, Directora; el C. Ph.D. Jesús Miguel Olivas García; y las CC. Viridiana Sugey Galván Moreno y María Luisa Pancho Ramírez, alumnas; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**: el C. Dr. Damián Aarón Porras Flores, Director; el C. Dr. Víctor Manuel Guerrero Prieto, Maestro; y los CC. Jesús Levi Montes Juárez y Sebastián Sierra Hernández, alumnos; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: el C. Dr. Juan Francisco Aguirre Chávez, Director; el C. L.E.F. Primo Alberto González Arzate, Maestro; y los CC. Víctor Eliuth Gallegos de la Cruz y Marcela Ramírez Carbajal, alumnos; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: el C. Dr. Abraham Paniagua Vázquez, Director; el C. M.A. Armando Esquince Moreno, Maestro; y las CC. Vianey García Loya y Diana Alejandra Fierro Ramírez, alumnas; **Facultad de Ciencias Químicas**: el C. Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director; la C. Dra. Martha Graciela Ruiz Gutiérrez, Maestra; y los CC. Laura Mariana Vázquez Blanco y Yael Ricardo Ibarra Hernández, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración**: el C. M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, Director; el C. M.I. Efrén Hernández Valdéz, Maestro; y los CC. Larissa Martínez Mejía y Daniel López Santa Anna, alumnos; **Facultad de Derecho**: el C. Lic. Luis Alfonso Rivera Soto, Decano y Encargado del Despacho de la Dirección; el C. Mtro. Cesáreo Sotelo Díaz, Maestro; y los CC. Nancy Guadalupe Blanco Hernández, y Gabriel Jaramillo Jaramillo alumnos; **Facultad de Economía Internacional**: el C. M.E. Javier Martínez Morales, Director; la C. M.E. Julia Hernández Aragón, Maestra; y los CC. Joanna Ivonne Núñez Gaytán y

Sebastián Díaz Luévano, alumnos; **Facultad de Enfermería y Nutriología:** el C. Dr. Martín Eduardo Sías Casas, Director; la C. Dra. Norma Pizarro, Maestra; y los CC. Jesús Antonio Almanza Rodríguez y Ana Karen García Quezada, alumnos; **Facultad de Filosofía y Letras:** el C. Dr. Armando Villanueva Ledezma, Director; el C. Dr. Pedro Barrera Valdivia, Maestro; y los CC. Jesús Elfego Galaz Ramírez y Gerardo Javier Chávez Loya, alumnos; **Facultad de Ingeniería:** el C. M.I. Javier González Cantú, Director; el C. M.I. Erick Alejandro Muller García, Maestro; y los CC. Cesar Adrián Rubio Armendáriz y Ana María Franco Carrera, alumnos; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas:** el C. Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo, Director; el C. Dr. Ángel Licón Trillo, Maestro; y los CC. Jessica Annais Mariñelarena Batista y Lenard Castañeda Paredes, alumnos; **Facultad de Odontología:** el C. M.E.S. Gerardo Bueno Acuña, Director; la C. Dra. Dalinda Ina Cunningham, Maestra; y las CC. Daniela Esmeralda González Aguilar y Nicelina Liliana García Hernández, alumnas; **Facultad de Zootecnia y Ecología:** el C. Ph.D. Carlos Ortega Ochoa, Director; el C. Dr. José Arturo García Macías, Maestro; y las CC. Fátima Vanessa González García y Evelyn María Miramontes Gutiérrez, alumnas; **Representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el C. M.C. Juan Guillermo Ayala Soto; **Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el C. Jesús José Anchondo Ontiveros; **Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** el C. C.P.C. Ramiro Valles Martínez.-----

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 563 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017. -----

El C. M.C. Javier Martínez Nevárez, Secretario del Consejo Universitario, procedió a dar lectura al Acta Núm. 563 de fecha 08 de noviembre de 2017. -----

Se sometió el contenido del acta a la consideración de los miembros del Consejo Universitario el cual fue: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

3.- DICTÁMENES QUE RINDEN LAS COMISIONES. -----

a) La Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario emitió el dictamen correspondiente a la solicitud del Corporativo Universitario de Arquitectura, A.C., incorporada a la Universidad Autónoma de Chihuahua, del cambio de nombre por "**CORPORATIVO UNIVERSITARIO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL, A.C.**" -----

La propuesta se somete a consideración del pleno, y fue: -----

----- **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

b) La Comisión de Presupuesto del H. Consejo Universitario recomienda aprobar el "**Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 de la Universidad Autónoma de Chihuahua**", por un importe total de \$ 1,956'557,520.00 de pesos. Se anexa el dictamen en el cual se especifican los montos autorizados para cada unidad presupuestal. -----

La propuesta se somete a consideración del pleno, y fue: -----

-----APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

4.- ASUNTOS GENERALES. -----

4.1- El M.I. Javier González Cantú, Director de la Facultad de Ingeniería, presentó ante la Dirección Académica y Dirección de Investigación y Posgrado solicitud del **Rediseño Curricular del Doctorado en Ingeniería**, aprobado por el H. Consejo Técnico de dicha Unidad Académica, con fecha 21 de noviembre de 2017. Los Departamentos de Administración Escolar y Planeación e Innovación Educativa de la Dirección Académica de la Universidad, así como el departamento de Posgrado de la Dirección de Investigación y Posgrado se avocaron a la revisión correspondiente, concluyendo que se cumple con los requisitos y sugerencias que se les indicaron razón por la cual las citadas direcciones dan su aval a la propuesta. El asunto se turna a la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, para su debido análisis y dictamen correspondiente. -----

4.2- El M.I. Javier González Cantú, Director de la Facultad de Ingeniería, presentó ante esta Dirección Académica y Dirección de Investigación y Posgrado, solicitud del **Rediseño Curricular y cambio de nombre de la Maestría en Ingeniería la cual cambiará a Maestría en Ingeniería en Hidrología**, aprobado por el H. Consejo Técnico de dicha Unidad Académica, con fecha 21 de noviembre de 2017. Los Departamentos de Administración Escolar y Planeación e Innovación Educativa de la Dirección Académica de la Universidad y el departamento de Posgrado de la Dirección de Investigación y Posgrado se avocaron a la revisión correspondiente, concluyendo que se cumple con los requisitos y sugerencias que se les indicaron razón por la cual las citadas direcciones dan su aval a la propuesta. El asunto se turna a la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, para su debido análisis y dictamen correspondiente. ----

4.3- El M.I. Javier González Cantú, Director de la Facultad de Ingeniería, presentó ante esta Dirección Académica y Dirección de Investigación y Posgrado, solicitud del **cambio del nombre de la Maestría en Vías Terrestres por "Maestría en Ingeniería en Vías Terrestres" así como el rediseño curricular respectivo**, aprobado por el H. Consejo Técnico de dicha Unidad Académica, con fecha 21 de noviembre de 2017. Los Departamentos de Administración Escolar y Planeación e Innovación Educativa de la Dirección Académica de la Universidad y el departamento de Posgrado de la Dirección de Investigación y Posgrado se avocaron a la revisión correspondiente, concluyendo que se cumple con los requisitos y sugerencias que se les indicaron razón por la cual las citadas direcciones dan su aval a la propuesta. El asunto se turna a la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, para su debido análisis y dictamen correspondiente. -----

4.4- Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento General de Posgrado y en los artículos 9 fracción VIII y 51 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, La Dirección Académica y la Dirección de Investigación y Posgrado someten a consideración, del Honorable Consejo Universitario, la **Creación del Programa Académico de Posgrado denominado Maestría en Dirección y Gestión de Salud**.

Asimismo, se solicita que, de proceder la autorización de la creación del programa arriba descrito, se condicione la oferta del mismo a su ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de SEP-CONACYT, conforme a la convocatoria nacional que se emita para tal efecto, con el propósito de garantizar su calidad y permanencia, así como su reconocimiento en el ámbito nacional. El asunto se turna a la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, para su debido análisis y dictamen correspondiente. ----

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario declara formalmente clausurada la sesión, levantándose para constancia la presente Acta, siendo las once horas con cuatro minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil diecisiete.



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO



M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO